CIRCULAR INFORMATIVA

A todas las Compañeras y Compañeros Jubiladas y Jubilados:

Por este medio, reciban un caluroso saludo, esperando que todos y todas estén en confinación para evitar el contagio del corona virus-19, el compañero **Francisco Hernández Juárez**, esta invitando a que todos y todas a nivel nacional nos quedemos en casa, los jubilados y jubiladas que tengamos problemas de salud crónico degenerativo o enfermedades preexistenciales, todo esto en complemento *Con el anuncio oficial del Gobierno Federal sobre la Fase 3 de la contingencia sanitaria por la pandemia del COVID 19 en nuestro país.*

Es fundamental comentar que a nivel de la Comisión Nacional De Higiene Y Seguridad y la Secretaria Previsión social por instrucciones de nuestro Secretario General se han establecido una serie de medidas preventivas adicionales para hacer frente a la propagación y contagio entre la población mexicana*. Por lo anterior, se les informa y se les sugiere dar pronto seguimiento a todo tipo de información y circulares emitidas en donde se indica todas las medidas preventivas y la cual se encuentra en la página del sindicato, así como el evitar en las áreas de pago la conglomeración de más de 10 compañeros.*

Por otra parte, a través de nuestra organización y Teléfonos de México para el sector de jubilados se han enviado esquemas de cómo adquirir nuestro salario semanal, y en donde habíamos comentado la opción de solicitar el pago de forma electrónica de manera temporal por efectos de pandemia así como los diferentes trámites administrativos, los que realizábamos cotidianamente, hoy vía telefónica, es necesario hablar al sector jubilado para que los orienten de dichos tramites, vía las redes de teléfonos de México.

Dada la importancia, de que algunas compañeras y compañeros., siguen presentándose en Velásquez de León, sin respetar el calendario de los días de pago por expediente sin que estén programados de acuerdo al día de la semana, lo que ha motivado el que se haga crisis los días lunes ya que es el día que mas asisten los compañeros sin llevar los insumos de protección como, cubre boca, careta de seguridad, guantes látex, e ignorando la aplicación del gel, no respetando la sana distancia, saludos de mano y beso en la mejilla, abrazos presentando síntomas y siendo foco de infección para la mayoría que padecen de enfermedades crónico degenerativas mas la edad que es vulnerable etc., algunos compañeros., y compañeras., que son sospechosas y sospechosos no respetan estar en casa por ir a cobrar o por su volante de depósito bancario, ante esta situación grave, les informamos que se esta definiendo con la empresa e instituciones bancarias que

por esta ocasión y de manera temporal por prevención y hasta que termine la pandemia las y los compañeros jubilados que así lo deseen,.Puedan cobrar por tarjeta para evitar las aglomeraciones e infecciones del Covid 19, al sector jubilado.

Recordarles que en cuanto se levante la pandemia de acuerdo a los protocolos de la OMS., las y los cos., jubilados que así lo deseen podrán regresar a pagador. este esquema de cobrar por tarjeta por parte de las y los cos jubilados, no afecta la Materia de Trabajo de la especialidades vinculadas en este proceso, Almacenes, Comercial y Finanzas., como se les comenta en los renglones superiores, quien guste podrá adherirse nuevamente con los pagadores, sin problema alguno.

Este mecanismo. Es también en base a lo planteado por el Gobierno Federal iniciar los procesos sociales en su integración general, hasta tiempo indefinido, lo mas importante es cubrir al sector mas vulnerable de la empresa Telmex., jubilados y pensionados.

Seguiremos informando y concretando las medidas por los canales oficiales, y agradecemos a las compañeras y compañeros su comprensión y apoyo para mantener una sana distancia y así cuidarnos todos.

Fraternalmente
"Unidad, Democracia y Lucha social"
Ciudad de México, 26 de junio de 2020

Coordinación Sector Jubilados